



# Consejo de Seguridad

Octogésimo año

**9933<sup>a</sup>** sesión

Martes 10 de junio de 2025, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Rodrigues-Birkett. . . . . (Guyana)

*Miembros:*

|                                                          |                    |
|----------------------------------------------------------|--------------------|
| Argelia. . . . .                                         | Sr. Bendjama       |
| China. . . . .                                           | Sr. Geng Shuang    |
| Dinamarca. . . . .                                       | Sra. Lassen        |
| Eslovenia. . . . .                                       | Sra. Blokar Drobič |
| Estados Unidos de América. . . . .                       | Sr. Kelley         |
| Federación de Rusia. . . . .                             | Sr. Nebenzia       |
| Francia. . . . .                                         | Sr. Dharmadhikari  |
| Grecia. . . . .                                          | Sr. Sekeris        |
| Pakistán. . . . .                                        | Sr. Ahmad          |
| Panamá. . . . .                                          | Sr. Alfaro de Alba |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. . . . . | Sra. Quinn         |
| República de Corea. . . . .                              | Sr. Hwang          |
| Sierra Leona. . . . .                                    | Sra. Swallow       |
| Somalia. . . . .                                         | Sr. Osman          |

## Orden del día

### La situación relativa al Iraq

Cuadragésimo segundo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2025/320)

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2732 (2024) (S/2025/323)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa al Iraq**

**Cuadragésimo segundo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2025/320)**

**Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2732 (2024) (S/2025/323)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes del Iraq y de Kuwait a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sr. Mohamed Al Hassan, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2025/320, que contiene el 42° informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013), y el documento S/2025/323, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2732 (2024).

Doy ahora la palabra al Sr. Al Hassan.

**Sr. Al Hassan** (*habla en inglés*): Me gustaría comenzar expresando mi alegría por ver a una querida amiga y colega dirigiendo la labor del Consejo. Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a los miembros del Consejo de Seguridad por su atención, apoyo y orientación. Estoy encantado de ver a los representantes del Iraq y Kuwait participando en la sesión de hoy. Hay que agradecer al Secretario General su colaboración constante en Oriente Medio, incluida su reciente visita a Bagdad con motivo de la Cumbre Árabe.

En el período comprendido entre mi informe más reciente (véase S/PV.9803), presentado hace seis meses, y la actualidad han ocurrido muchas cosas en el Iraq que no voy a enumerar aquí. Sin embargo, con el permiso de los miembros, me gustaría mencionar los acontecimientos más notables, entre los cuales destaca el impulso del Iraq en pro de una mayor estabilidad y prosperidad y de una integración regional más estrecha.

Expreso mi profundo agradecimiento al Gobierno del Iraq por la ayuda humanitaria que ha proporcionado a la población de Gaza, el Líbano, el Yemen y Siria, sin dejar de mencionar su apoyo a la nueva iniciativa de paz entre Türkiye y el Partido de los Trabajadores del Kurdistan, que, de aplicarse de buena fe, llevará la paz, seguridad y estabilidad a toda la región.

El Iraq avanza a buen ritmo hacia unas nuevas elecciones parlamentarias nacionales, previstas para el 11 de noviembre. La Comisión Suprema Independiente para las Elecciones del Iraq, con el apoyo técnico de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), está realizando progresos notables en la preparación de los comicios. El registro de votantes concluirá en los próximos días, y hasta ahora casi tres cuartas partes del total de votantes han completado el registro biométrico.

Es cierto, hay retos, incluidos los logísticos, pero la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones se ha comprometido a hacer todo lo posible para garantizar

unas elecciones libres, justas y transparentes en las que participen todos los iraquíes, sin miedo ni intimidación. La UNAMI no escatimará esfuerzos para proporcionar el apoyo técnico más profesional con ese fin, lo que incluye esfuerzos por promover la participación más amplia posible de las mujeres, los jóvenes y las minorías.

Entretanto, seis meses después del éxito de las elecciones parlamentarias celebradas el pasado octubre en la región iraquí del Kurdistan, todavía no se ha formado un Gobierno regional. Huelga decir que un espíritu de avenencia, centrado en objetivos compartidos y no en divisiones partidistas, es la clave para superar ese estancamiento prolongado. No me cabe la menor duda de que las partes implicadas de la región iraquí del Kurdistan serán capaces de formar un Gobierno competente que trabaje en provecho de los intereses del pueblo de la región iraquí del Kurdistan y del Iraq en general.

A ese respecto, me gustaría subrayar además que la relación Bagdad-Erbil es una asociación que requiere de un diálogo y una colaboración continuos, basados en la Constitución del Iraq, para abordar y resolver eficazmente cualquier cuestión pendiente entre ambas partes.

Más de 800 iraquíes regresaron hace diez días desde el campamento de Al-Hawl, en el nordeste de Siria, al centro de Al-Amal, en el Iraq, lo que demuestra la determinación del Gobierno del Iraq de acelerar el proceso de retorno de sus ciudadanos con el apoyo de las Naciones Unidas. No obstante, es esencial que se inviertan los recursos adecuados para respaldar una reintegración digna de las familias que regresan y garantizar un proceso judicial justo para los detenidos a los que se repatria. Y, mientras el Iraq sigue haciendo grandes avances en el manejo de los retornos provenientes del nordeste de Siria, la situación de los desplazados internos iraquíes sigue exigiendo atención urgente.

Cientos de miles de personas permanecen desplazadas en el Iraq, principalmente 100.000 yazidíes de Sinyar. Viven en campamentos de desplazados internos y asentamientos informales en todo el país, en condiciones precarias. En el último tiempo, el Gobierno reconoció los derechos sobre la tierra de los yazidíes y, este año, distribuyó más de 1.300 cartas de propiedad y casi 100 títulos de propiedad, lo cual constituye un hito significativo. El Gobierno iraquí, proactivo, también ha ofrecido indemnizaciones a los supervivientes yazidíes y a otras minorías. Sin embargo, a fin de crear condiciones sostenibles para el retorno, se necesitan medidas políticas, administrativas y de seguridad más coherentes, además de inversiones considerables en la creación de empleo y los servicios locales. El Gobierno del Iraq debe acelerar la adopción de un plan nacional integral para una solución duradera. El proceso de retorno no puede consistir únicamente en un traslado físico; debe ser un proceso serio mediante el cual se reconstruyan vidas, se restauren los medios de subsistencia y se infunda esperanza sobre el futuro.

*(continúa en árabe)*

Que no quede duda: los yazidíes del Iraq han sufrido daños indescriptibles a manos del Dáesh y, desde las Naciones Unidas —por conducto del Consejo y con su apoyo—, exhortamos a las partes involucradas en el Iraq y en los Estados vecinos a que tomen todas las medidas necesarias para proteger a ese culto y devolverles la dignidad, el respeto, el aprecio y el estatus humanitario, sobre todo teniendo en cuenta que, a día de hoy, varios yazidíes se encuentran en un estado de detención semiforzosa después de que el Dáesh destruyera sus vidas cuando arrasó el Iraq y toda la región. Nos parece importante poner fin a esa injusticia impuesta al pueblo yazidí iraquí y garantizar que regresen a sus hogares y regiones con dignidad y orgullo.

*(continúa en inglés)*

La defensa de los derechos humanos es fundamental para la estabilidad y el desarrollo del Iraq. En enero, el Consejo de Derechos Humanos analizó al Iraq en el marco del examen periódico universal, proceso diseñado para apoyar y ampliar

la promoción y la protección de los derechos humanos en todos los países. Actualmente, el Iraq está estudiando un total de 263 recomendaciones, cuya aceptación se decidirá en el próximo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. También se está avanzando en la redacción de un proyecto de ley sobre los derechos de las minorías y en la adopción de una estrategia nacional contra el discurso de odio. Las Naciones Unidas están dispuestas a seguir respaldando estas y otras iniciativas en materia de derechos humanos y a colaborar con el Gobierno del Iraq —asociado nuestro y de las Naciones Unidas— para evaluar opciones que permitan mantener ese apoyo tras la partida de la UNAMI.

*(continúa en árabe)*

Entre los expedientes de derechos humanos, deben tratarse con urgencia y sin demora los casos de los desaparecidos y de las personas encarceladas de manera ilegal, sin un juicio justo y transparente. Sin embargo, depositamos mucha confianza en el poder judicial iraquí y esperamos que todos esos asuntos se resuelvan de acuerdo con las leyes y reglamentos iraquíes, para devolver la esperanza a los miles de familias que desde hace mucho esperan conocer el destino de sus seres queridos. Creemos que, en lo sucesivo, el Iraq debe estar en armonía a su interior y con sus vecinos. El Iraq puede lograr ese objetivo sobre la base de la igualdad y la justicia para todos. Con ello, me refiero a la igualdad y la justicia para todos los iraquíes, cualquiera sea su origen étnico. Ese es el Iraq del futuro al que aspiramos, y confiamos plenamente en que el Iraq y el pueblo iraquí serán capaces de materializar esa visión.

*(continúa en inglés)*

Volviendo a la cuestión de los kuwaitíes y nacionales de terceros países desaparecidos, me felicito de que se esté aumentando el uso de tecnologías avanzadas en las misiones sobre el terreno para hallar los lugares de enterramiento en el país. No obstante, es preciso redoblar esos esfuerzos, así como reforzar la cooperación y la coordinación, en particular en lo que respecta a la búsqueda de testigos, con vistas a encontrar los restos de 300 kuwaitíes desaparecidos y dar a sus familias las respuestas que llevan esperando tanto tiempo. También reitero la importancia de agilizar las búsquedas de los bienes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales de Kuwait, para localizarlos y devolverlos, sobre todo tras la bienvenida decisión reciente de reactivar el comité técnico conjunto del Iraq y Kuwait sobre los bienes kuwaitíes desaparecidos.

En cuanto a otras cuestiones pendientes entre el Iraq y Kuwait, resulta positivo que se hayan reanudado las reuniones de los comités técnicos y jurídicos conjuntos de ambos países encargados de la demarcación de las fronteras marítimas más allá del hito número 162. Es indispensable que se siga trabajando para restablecer la confianza entre los dos vecinos hermanos y forjar así un futuro más estable y cooperativo.

*(continúa en árabe)*

Por otra parte, valoramos mucho las posiciones del Presidente y del Primer Ministro del Iraq en relación con la decisión adoptada por el Tribunal Supremo Federal sobre el llamado acuerdo de Jor Abdallah. Es necesario tomar decisiones para preservar la seguridad y la estabilidad, velar por que se respeten los principios de la Carta de las Naciones Unidas y asegurar la buena vecindad y la no injerencia en los asuntos internos. A ese respecto, renovamos el ofrecimiento de la UNAMI de interponer sus buenos oficios si ambas partes lo solicitan.

Asimismo, quisiera señalar que el Estado de Kuwait fue víctima de una invasión. Para que podamos dar cierre a esa situación, debemos trabajar de consuno y con seriedad a fin de reconstruir la confianza. Ello requiere adoptar medidas prácticas y cumplir las promesas sobre el terreno, lejos de toda politización, haciendo hincapié en los puntos en común entre los dos países y los dos pueblos hermanos y en aquellos aspectos que refuercen la colaboración y las relaciones positivas. Debemos centrarnos en lo que nos une, no en lo que nos separa.

*(continúa en inglés)*

Cuando faltan poco más de seis meses para que finalice el mandato de la UNAMI, quiero asegurar a los miembros del Consejo que la Misión está llevando adelante una transición estructurada y conforme al calendario previsto, en estrecha cooperación con el Gobierno del Iraq, al que doy calurosamente las gracias por su ayuda, asistencia y coordinación. Quisiera comunicar también al Consejo que hemos cerrado las oficinas de la UNAMI en Mosul y Kirkuk y estamos reduciendo gradualmente nuestra plantilla, buscando un equilibrio entre la reducción de la Misión y la continuación de las tareas que se nos confirieron, todo ello, como saben los presentes, en un contexto de graves restricciones financieras que afectan al conjunto de las Naciones Unidas.

Quisiera hacer constar de nuevo mi confianza en la resiliencia del pueblo iraquí y en la determinación de sus dirigentes. El Iraq es un país fuerte y orgulloso, con una rica historia y un gran potencial. Trabajando conjuntamente, los iraquíes podrán seguir avanzando en busca de más estabilidad, prosperidad y derechos humanos para todos.

*(continúa en árabe)*

Para concluir, quisiera reiterar mi plena confianza en el Iraq y en los iraquíes, así como en la capacidad de ese país de antigua historia, que fue uno de los Miembros fundadores de las Naciones Unidas, para recuperar su posición entre las naciones. Las Naciones Unidas, y yo mismo, mantenemos nuestro compromiso de apoyar y ayudar al Iraq y al pueblo iraquí en la medida de nuestras posibilidades. No escatimaremos esfuerzos para ello, porque creemos en el país, en sus capacidades y en su potencial, así como en el potencial de su gente.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Al Hassan por su exposición.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Kelley** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Al Hassan por su exposición informativa y por la manera en que está gestionando la reducción de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), de conformidad con la resolución 2732 (2024).

Los Estados Unidos han abogado siempre por una reducción ordenada y sin contratiempos y están atentos al proceso iniciado por la UNAMI para transferir sus tareas al equipo de las Naciones Unidas en el país en las zonas que corresponda.

Los Estados Unidos, junto con otros miembros del Consejo, consideran también que la UNAMI tiene cosas importantes por hacer antes de dar por concluida su misión. En ese sentido, somos partidarios de que la UNAMI siga prestando asesoramiento, apoyo y asistencia técnica a la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones de cara a las elecciones parlamentarias iraquíes que tendrán lugar el 11 de noviembre.

Estamos convencidos de que la UNAMI puede tener un papel importante en la repatriación y reinserción de las familias iraquíes procedentes de los campamentos de Al-Hawl y Roj. Encomiamos la decisión del Iraq, a principios de este año, de acelerar las repatriaciones desde el nordeste de Siria y alentamos a las partes a que mantengan este ritmo de trabajo.

Los buenos oficios de la UNAMI han sido útiles también para facilitar la cooperación entre el Iraq y Kuwait en relación con las cuestiones pendientes, en particular el retorno de personas y bienes, en consonancia con la resolución 2107 (2013). En vista de la importancia que implica la relación entre el Iraq y Kuwait para la estabilidad regional, alentamos al Iraq y a Kuwait a que acuerden las posibles modalidades de un mecanismo de seguimiento de las Naciones Unidas para resolver ese expediente humanitario antes de que concluya el mandato de la UNAMI.

Como ya dejamos claro en ocasiones anteriores, el fin del mandato de la UNAMI no debe significar el fin de la labor realizada por esos países en lo que respecta a los ciudadanos y los bienes desaparecidos. En particular, habrá que seguir trabajando para localizar e identificar los restos de ciudadanos kuwaitíes desaparecidos, así como para asegurar la devolución de bienes, sobre todo de los archivos nacionales.

Reconocemos que en ocasiones se necesita la ayuda de terceros para lograr avances. Por este motivo, alentamos al Comité Internacional de la Cruz Roja y al Iraq a proseguir con sus inspecciones conjuntas de cuatro lugares de enterramiento en Kuwait, a partir de las coordenadas proporcionadas por los Estados Unidos y el Reino Unido.

Al tiempo que los Gobiernos del Iraq y de Kuwait siguen trabajando para resolver todas las cuestiones pendientes, debemos estar atentos a la influencia nociva del Irán y de otros actores externos que pretenden explotar las divisiones en su propio beneficio.

El reciente viaje del Presidente Trump a la región, que incluyó su participación en la Cumbre de los Estados Unidos y el Consejo de Cooperación del Golfo, demuestra la sincera dedicación de los Estados Unidos a la prosperidad compartida.

Asimismo, los Estados Unidos siguen dispuestos a trabajar con el Gobierno del Iraq para afianzar e intensificar su colaboración a largo plazo a nivel pangubernamental, en busca de un Iraq seguro, estable y soberano.

**Sra. Blokar Drobič** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Al Hassan por su exposición informativa y doy la bienvenida al representante del Iraq y al representante de Kuwait a la presente sesión.

Nos sumamos a las palabras de reconocimiento dedicadas por el Representante Especial del Secretario General a los esfuerzos del Gobierno iraquí por lograr paz, desarrollo y estabilidad en el Iraq, así como a su compromiso diplomático en la región.

En mi intervención de hoy, quisiera señalar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, el Iraq debe seguir siendo un lugar de diálogo, cooperación y resiliencia. Alentamos al Gobierno iraquí a que mantenga su labor de reforma, en particular en lo que respecta a la protección de los derechos humanos y la consolidación de instituciones resilientes, democráticas y responsables. Eslovenia aplaude la decisión de celebrar elecciones parlamentarias en noviembre y encomia la ayuda técnica prestada por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Estos comicios serán también una excelente oportunidad para favorecer una mayor inclusión y una participación significativa de las mujeres, las minorías y los grupos infrarrepresentados. Apreciamos el empeño del gobierno iraquí por encontrar soluciones duraderas para la situación de los desplazados internos. En particular, alentamos al Gobierno del Iraq a que proteja y promueva los derechos de las mujeres y las niñas, en consonancia con las obligaciones internacionales del Iraq en materia de derechos humanos. Lo mismo se aplica a cualquier cambio en las normas relativas al estatuto personal. Los autores de conculcaciones de los derechos humanos deben rendir cuentas por sus actos. Al concluir el mandato del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Dáesh/Estado Islámico en el Iraq y el Levante, hay que seguir luchando para que el Dáesh rinda cuentas. Las víctimas y los supervivientes de los crímenes del Dáesh merecen justicia.

En segundo lugar, en el plano regional, celebramos la colaboración constructiva entablada por el Gobierno iraquí con los asociados regionales e internacionales con miras a promover el diálogo y buscar soluciones pacíficas a los conflictos regionales, así como su empeño por mejorar la estabilidad regional. Alentamos al Iraq a que siga ejerciendo ese papel. El diálogo, al igual que el respeto por el derecho internacional y por las resoluciones del Consejo de Seguridad pertinentes, es vital para mejorar la estabilidad de la región.

Asimismo, es importante que cualquier uso de la fuerza en territorio iraquí se ejerza exclusivamente bajo la autoridad del Estado iraquí. Es necesario también que se respeten la soberanía y la integridad territorial del Iraq, de conformidad con el derecho internacional y con los principios establecidos sobre las relaciones de buena vecindad.

Eslovenia insiste en la importancia de mantener la cooperación entre el Iraq y Kuwait. Conocer el paradero de las personas desaparecidas es una cuestión vital, que debe resolverse. Tiene que haber avances para solucionar de manera definitiva las cuestiones relativas a la búsqueda de personas desaparecidas, sean ciudadanos kuwaitíes o iraquíes, nacionales de terceros países o apátridas, así como los bienes kuwaitíes desaparecidos. Damos las gracias al Secretario General por su informe y sus recomendaciones sobre este tema (S/2025/320) y esperamos que se siga deliberando para determinar la mejor solución. Insistimos en que aportar paz y consuelo a las familias de los desaparecidos es la única manera humana de actuar.

Para concluir, celebramos la estrecha cooperación entablada entre el Gobierno iraquí y la UNAMI y la voluntad del Gobierno de facilitar la transición de la UNAMI, en consonancia con la resolución 2732 (2024). Es importante que la transición se desarrolle sin contratiempos, al tiempo que se preservan y consolidan los logros conseguidos por la UNAMI desde 2003. A la luz de lo antedicho, deseamos reiterar nuestro pleno apoyo al Iraq en su camino hacia un futuro estable y próspero.

**Sr. Hwang** (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi gratitud al Representante Especial del Secretario General Al Hassan por su exhaustiva exposición informativa. También celebro la participación de los representantes del Iraq y Kuwait en la sesión de hoy.

Ha transcurrido ya un año desde que el Consejo de Seguridad tomó la trascendental decisión de poner fin al mandato de la antigua Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) para finales de 2025 (véase S/PV.9642). En el último año, el Gobierno del Iraq ha realizado avances notables en ámbitos clave como la lucha antiterrorista y el desarrollo económico. Aunque esos avances son alentadores, siguen persistiendo retos cruciales. En ese contexto, subrayamos la necesidad de seguir reforzando la cooperación entre el Gobierno iraquí y la UNAMI para garantizar una transición sin contratiempos.

Hoy quisiera formular las siguientes observaciones a ese respecto.

En primer lugar, acogemos con satisfacción los constantes avances logrados por el Iraq en los sectores político y de la seguridad. Apoyamos los esfuerzos que está realizando el Iraq para preparar unas elecciones libres, limpias y transparentes en noviembre. A ese respecto, será crucial una mayor cooperación con la UNAMI en materia de divulgación pública y educación cívica. También observamos algunos hechos positivos, como la disminución de los atentados del Dáesh y la decisión del Partido de los Trabajadores del Kurdistan de deponer las armas. No obstante, es necesario mantener la vigilancia ante el posible resurgimiento de esas fuerzas en un contexto de inestabilidad regional.

Además, para consolidar un progreso político verdaderamente inclusivo y estable, es imperioso abordar las tensiones no resueltas, especialmente las que afectan a la región del Kurdistan. Por ello, insistimos en la importancia que reviste un diálogo sostenido entre Bagdad y Erbil sobre cuestiones complejas en materia de seguridad y economía. También es crucial acelerar la formación de un nuevo Gobierno Regional del Kurdistan, aprovechando el éxito de las elecciones parlamentarias del año pasado.

En segundo lugar, la próxima conclusión del mandato de la UNAMI no debe debilitar el apoyo del Iraq a los derechos humanos y los principios humanitarios. Con miras a garantizar la continuidad de la colaboración en materia de derechos humanos durante el período de transición y después de él, alentamos al Gobierno iraquí a mantener una coordinación estrecha con los organismos pertinentes de las

Naciones Unidas. Además, todas las reformas jurídicas e institucionales deben ajustarse a las obligaciones internacionales del Iraq. Debe prestarse especial atención a la salvaguarda de los derechos de las mujeres y los niños cuando se aplica la Ley del Estatuto Personal. El retorno seguro y la protección de las personas desplazadas siguen siendo fundamentales. La aplicación de la Ley de Supervivientes Yazidíes debe complementarse con esfuerzos para el retorno seguro y la rehabilitación en la región de Sinyar, junto con la rendición de cuentas por los crímenes cometidos. También expresamos nuestro firme apoyo al enfoque de “Una ONU” a fin de facilitar la reintegración de los nacionales iraquíes que regresan de los campamentos de Al-Hawl y Al-Roj, en el nordeste de Siria.

En tercer lugar, alentamos al Iraq y a Kuwait a que sigan realizando progresos tangibles en la solución de las cuestiones pendientes relativas a la repatriación de los ciudadanos kuwaitíes desaparecidos o de sus restos mortales y a la devolución de todos los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales. Encomiamos los esfuerzos que está realizando la Comisión Tripartita y su Subcomisión Técnica para identificar y repatriar los restos mortales de las personas desaparecidas. A ese respecto, agradecemos las contribuciones esenciales del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la UNAMI, entre las que se incluye la asistencia técnica, como el análisis del ADN de los fragmentos óseos. La reciente reanudación, tras más de un decenio, de la comisión mixta Iraq-Kuwait sobre los bienes kuwaitíes desaparecidos constituye también un avance positivo. En cuanto a la creación de un mecanismo de seguimiento posterior a la UNAMI, la República de Corea está dispuesta a colaborar constructivamente con los miembros del Consejo sobre la base de las recomendaciones del Secretario General.

De 2004 a 2008, la República de Corea mantuvo un contingente de aproximadamente 3.000 soldados en el Iraq en el marco de nuestra contribución al mantenimiento de la paz y la reconstrucción. Hasta la fecha, hemos proporcionado más de 600 millones de dólares en ayuda y tenemos previsto destinar otros 9 millones este año a proyectos de cooperación para el desarrollo en el Iraq en materia de sanidad, educación y capacitación con miras a lograr la integración socioeconómica. Como asociada de confianza, la República de Corea reitera su determinación de defender la estabilidad, la prosperidad y la seguridad del Iraq y seguirá colaborando estrechamente con la UNAMI para respaldar el éxito de la transición.

**Sr. Sekeris** (Grecia) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Mohamed Al Hassan, por su detallada exposición informativa.

Al ser esta la primera vez que Grecia toma la palabra en el contexto de la situación en el Iraq, quisiera dar la bienvenida a los representantes del Iraq y de Kuwait a esta sesión informativa.

En vista del próximo fin del mandato de la UNAMI, acogemos con satisfacción los esfuerzos desplegados por el Gobierno del Iraq en pos de la paz, la estabilidad y el desarrollo, así como su encomiable labor diplomática en la región.

De manera más concreta, me gustaría destacar las cuatro cuestiones siguientes.

En primer lugar, el Iraq prosperará a medida que se refuerce la estabilidad política y económica y una vez que se hayan dado pasos positivos en la dirección correcta. En ese contexto, Grecia acoge con satisfacción la decisión del Gobierno del Iraq de celebrar elecciones parlamentarias el 11 de noviembre. La ayuda de las Naciones Unidas, a través de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones, es fundamental a ese respecto, y quisiéramos expresar nuestro pleno apoyo a la misión por su inestimable contribución. Igualmente importantes, como señaló el Representante Especial Al Hassan, son la inclusión y la participación significativa

de las mujeres, las minorías y los grupos infrarrepresentados en todas las fases del proceso electoral y político.

También acogemos con satisfacción la celebración de elecciones en la región iraquí del Kurdistán, el pasado mes de octubre, ya que son un avance positivo. Ahora es crucial que los líderes políticos trabajen juntos en aras de la rápida formación de un Gobierno regional eficaz. Del mismo modo, resulta imperioso promover la cooperación de Erbil con Bagdad para resolver las cuestiones pendientes y superar los desafíos nacionales. Nos hacemos eco de los llamamientos para que se encuentren soluciones permanentes y sostenibles a ese respecto.

En segundo lugar, en el plano de la seguridad, animamos al Iraq a proseguir sus esfuerzos para reafirmar la autoridad del Estado sobre los agentes armados y apoyar los procesos de desarme y reintegración. A ese respecto, encomiamos los esfuerzos concertados desplegados por el Iraq para acelerar el retorno de todos sus nacionales desde el nordeste de Siria —también desde Al-Hawl—, así como para agilizar la reintegración de los desplazados internos en la sociedad iraquí sobre la base de retornos voluntarios, seguros y sostenibles. También se debe abordar la cuestión de las municiones sin detonar, ya que siguen causando bajas civiles.

En tercer lugar, la garantía de los derechos humanos y la promoción de la inclusión social son una inversión inestimable en aras de un futuro mejor. Toda modificación de la Ley del Estatuto Personal debe ir en consonancia con las obligaciones internacionales del país en materia de derechos humanos, especialmente en lo que se refiere a la salvaguarda de los derechos y el bienestar de las mujeres y los niños. Además, el derecho a la libertad de expresión desempeña un papel crucial en el mantenimiento de la sostenibilidad de la gobernanza democrática. También sigue siendo esencial encontrar una solución al problema de las desapariciones forzadas, en coordinación con las Naciones Unidas.

En cuarto y último lugar, pero no por ello menos importante, destacamos la necesidad de seguir avanzando en la búsqueda de ciudadanos kuwaitíes y de terceros países desaparecidos, así como en la recuperación y devolución de los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales. La Comisión Tripartita, bajo la dirección del Comité Internacional de la Cruz Roja, ha contribuido sistemáticamente a la búsqueda, identificación y restitución de los restos de las personas desaparecidas. Paralelamente, acogemos con gran satisfacción la reciente capacitación de expertos iraquíes y kuwaitíes impartida por el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, ya que es un paradigma excelente de lo que se puede lograr desplegando esfuerzos conjuntos e intercambiando saber hacer y conocimientos especializados valiosos.

En ausencia de un acuerdo entre ambas partes sobre el camino a seguir, tomamos nota de las últimas recomendaciones del Secretario General (véase S/2025/320) en relación con un mecanismo de seguimiento adecuado y esperamos poder colaborar con todas las partes para determinar la mejor manera de proceder. Todos nos sentimos alentados por los esfuerzos desplegados por el Iraq y Kuwait para fortalecer las relaciones bilaterales, en particular mediante la asignación de enviados para facilitar la solución de las cuestiones pendientes.

Para concluir, mientras avanza la retirada de la UNAMI, se antoja importante encontrar una forma de salvaguardar y promover la asociación entre las Naciones Unidas y el Iraq. Grecia apoya plenamente la soberanía, la estabilidad y la integridad territorial del Iraq y desea de todo corazón que el país salga adelante, en beneficio, ante todo, de su pueblo, pero también de toda la región. Seguiremos colaborando con las Naciones Unidas y apoyando plenamente su labor a ese respecto.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mohamed Al Hassan, por su exposición

informativa sobre la situación en la República del Iraq. Su declaración dejó en claro que la situación en el país se ha normalizado de manera definitiva. Con ello, queda demostrado una vez más que la decisión de reducir la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) para el 31 de diciembre fue oportuna y justificada. Apoyamos por completo la labor excepcional del Representante Especial durante este período crucial de reducción de la presencia política de las Naciones Unidas en el país.

Elogiamos los logros del Gobierno de Mohammed Al Sudani en lo que respecta a la mejora de la situación socioeconómica del país, la mayor eficacia de los órganos de gobierno iraquíes y el aumento de la estabilidad y la seguridad internas. La realidad habla por sí sola: gracias a la eficaz labor de las fuerzas del orden, el número de atentados atribuidos al Dáesh disminuyó por cuarto trimestre consecutivo.

Desde que fue nombrado Primer Ministro, Al Sudani ha emprendido medidas resueltas para modernizar el sector energético aprovechando la inversión extranjera. Como resultado, entre otras cosas, la quema de gas se ha reducido en un 70 %. También se realizó el primer censo nacional de población desde 1987, un factor simbólico del renacimiento del Iraq.

Se nos antoja importante que se promueva un diálogo constructivo entre el Gobierno federal en Bagdad y la Región Autónoma del Kurdistan sobre las cuestiones contenciosas no resueltas. Acogemos la decisión de reanudar las exportaciones de productos petrolíferos desde la Región Autónoma del Kurdistan, lo que favorecerá sumamente la situación socioeconómica de la región y de todo el país.

La celebración exitosa de las elecciones parlamentarias, previstas para el 11 de noviembre, será un factor de especial importancia para mantener la paz en la esfera de la política nacional. Confiamos en que las elecciones sean tan satisfactorias como las celebradas el 20 de octubre en la Región Autónoma del Kurdistan, lo cual demostrará aún más la madurez del Estado iraquí. Instamos a todas las fuerzas políticas iraquíes a que se esfuercen por resolver todas las dificultades y tensiones que surjan exclusivamente mediante el diálogo y en beneficio de todas las comunidades y grupos étnicos y religiosos.

Acogemos con satisfacción que Bagdad esté participando más en los asuntos panárabes. La celebración exitosa en la capital iraquí de la 34ª Cumbre de la Liga de los Estados Árabes y la asunción por el Iraq de la Presidencia de ese organismo reflejan el destacado papel del país en la región. Estamos convencidos de que un aumento en la colaboración entre el Iraq y sus asociados regionales ayudará a promover la paz y la seguridad en Oriente Medio.

Encomiamos el interés de Bagdad en reforzar las relaciones con sus Estados vecinos para beneficio de todas las partes, con un espíritu de amistad y cooperación. Somos de la opinión de que Bagdad y Kuwait deberían acordar prestar mayor atención al expediente relativo al Iraq y Kuwait, incluida la posible supervisión del expediente por parte de las Naciones Unidas. Esperamos que puedan alcanzar soluciones aceptables para ambos en un espíritu de buena vecindad.

Expresamos nuestro apoyo a la soberanía del Iraq y nos oponemos a toda intervención en los asuntos internos del país. La República del Iraq no debe convertirse en escenario de ajustes de cuentas políticos entre actores externos. Vemos con buenos ojos los esfuerzos de los dirigentes iraquíes por evitar que el país se vea arrastrado a las situaciones de crisis que tienen lugar a lo largo de su perímetro en el contexto de la escalada prolongada del conflicto palestino-israelí. La clave de la estabilidad general en Oriente Medio reside en alcanzar una solución justa a la cuestión palestina sobre la base jurídica internacional de la solución biestatal, reconocida universalmente. Una vez más, pedimos un alto el fuego inmediato e incondicional, la liberación de todas las personas detenidas por la fuerza y un acceso humanitario seguro y sin trabas.

Dentro de seis meses, la UNAMI, que funciona desde 2003, concluirá sus operaciones. El 31 de mayo de 2024, apoyamos la aprobación de la resolución 2732 (2024) relativa a la reducción de la Misión. Se cierra así toda una época en la que el Iraq ha pasado de ser un Estado devastado por la invasión y el caos de la posguerra a un Estado democrático moderno, capaz de forjar su propio futuro sin asistencia externa.

Esperamos que las cuestiones que competen a la UNAMI se traspasen de manera definitiva al Gobierno iraquí. Acogemos el traspaso de la infraestructura de las Naciones Unidas en Mosul y Kirkuk a las autoridades nacionales. Damos por sentado que todas las cuestiones relacionadas con la reducción de la presencia de las Naciones Unidas en el país se resolverán colaborando estrechamente con Bagdad.

Por nuestra parte, deseamos seguir desarrollando y estrechando nuestras relaciones tradicionalmente amistosas con el Iraq, y estamos dispuestos a prestar a Bagdad todo el apoyo posible en esta coyuntura histórica.

**Sr. Ahmad** (Pakistán) (*habla en inglés*): Agradecemos al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mohamed Al Hassan, su exposición informativa exhaustiva. Le damos las gracias, Señora Presidenta, por su sagaz liderazgo. También reconocemos la importante labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en apoyo de ese país durante este crítico período de transición. Asimismo, nos congratulamos de la participación de los representantes de Kuwait y del Iraq en la sesión de hoy.

El Pakistán mantiene con el Iraq profundos lazos fraternales, basados en la afinidad religiosa y cultural, el respeto mutuo y la comprensión. Acogemos la decisión del Gobierno del Iraq de colaborar de manera constructiva con las Naciones Unidas durante esta fase crucial, y apreciamos las medidas que ya se adoptaron para facilitar la coordinación con la UNAMI y otras entidades de las Naciones Unidas.

El Pakistán elogia los esfuerzos del Iraq por consolidar las instituciones democráticas, estabilizar el entorno de seguridad y avanzar en el desarrollo nacional, pese a los complejos retos internos y regionales. Las constantes reformas e iniciativas para la prestación de servicios públicos, la aplicación del presupuesto federal, el éxito de las elecciones a los consejos provinciales y la atención prestada al desarrollo regional reflejan un impulso positivo.

Animamos a todos los interesados políticos en el Iraq a mantener el diálogo y la inclusividad, sobre todo durante los preparativos para las elecciones nacionales de noviembre, y a trabajar para subsanar las deficiencias institucionales. La modificación del artículo 12 de la ley del presupuesto federal muestra la determinación del Gobierno de garantizar los derechos de todas las regiones. La celebración pacífica de elecciones en la región del Kurdistán el año pasado fue un paso positivo para fortalecer la gobernanza democrática. Tomamos nota de las observaciones del Representante Especial sobre la formación de un Gobierno regional, que sigue pendiente y que esperaba que se tratara mediante un diálogo basado en la Constitución del Iraq.

Resulta necesario seguir prestando atención al plano humanitario, en particular en lo atinente a las necesidades de los desplazados internos. El Pakistán reconoce que el Iraq ha hecho progresos para facilitar el retorno voluntario, la reintegración y la mejora del acceso a la documentación. Subrayamos además que se necesitan soluciones duraderas basadas en el respeto de los derechos humanos y la dignidad.

El Pakistán sigue preocupado por la inestabilidad del entorno de seguridad de la región, que supone un riesgo para la estabilidad del Iraq. Reiteramos nuestro firme apoyo a la soberanía, la unidad y la integridad territorial del Iraq. Ese país no puede verse arrastrado a enfrentamientos regionales bajo ningún punto de vista.

Reiteramos nuestro apoyo firme a los esfuerzos por resolver las cuestiones pendientes entre el Iraq y Kuwait, dos países hermanos, incluida la devolución de bienes

y archivos y la repatriación de todos los nacionales kuwaitíes y de terceros países o de sus restos mortales. Aunque se han observado progresos, sigue habiendo mucho por hacer. Como ha señalado el Representante Especial del Secretario General, Sr. Al Hassan, hace falta redoblar los esfuerzos y reforzar la coordinación y la cooperación para lograr un cierre basado en la confianza.

Tomamos nota de la decisión del Secretario General de avanzar hacia una solución definitiva de ese importante expediente humanitario, así como de sus recomendaciones relativas a los mecanismos de seguimiento tras la partida de la UNAMI. El Pakistán seguirá ocupándose de este asunto, en el seno del Consejo y en colaboración con nuestros dos países hermanos, en busca de una vía amistosa y aceptable por todos para solucionar todas las cuestiones pendientes, sobre todo en relación con las personas desaparecidas.

Al acercarse el final del mandato de la UNAMI, es fundamental que la transición se desarrolle sin contratiempos y cuente con el apoyo necesario. Celebramos los progresos realizados en la planificación de la transición y la liquidación, como señaló hoy el Representante Especial. Es vital que este proceso, al tiempo que preserva el conocimiento institucional, siga siendo inclusivo, coordinado y sensible a las prioridades nacionales del Iraq.

El Pakistán reafirma su solidaridad permanente con el Gobierno y el fraterno pueblo del Iraq en su búsqueda de paz y prosperidad. La comunidad internacional debe seguir siendo un firme asociado en esta empresa.

**Sra. Quinn** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Al Hassan por su exposición informativa.

Quiero hacer tres observaciones.

En primer lugar, celebramos que el período de transición hacia la conclusión del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) se desarrolle sin contratiempos. Nos alienta constatar que el Iraq ha mantenido su estabilidad a pesar de la escalada de conflictos registrada en los últimos seis meses en la región. Encomiamos la publicación del plan de acción nacional del Iraq sobre las mujeres y la paz y la seguridad y el anuncio de una fecha para las elecciones federales. El apoyo de la UNAMI a la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones ha sido muy útil para organizar los próximos comicios, y nos complace que el Representante Especial haya mencionado hoy los avances constatados en los principales puntos de referencia. Esperamos que la UNAMI siga prestando asistencia al Gobierno del Iraq durante el resto de su mandato para garantizar unas elecciones libres y justas.

En segundo lugar, seguimos muy atentos a las iniciativas relativas a la formación del Gobierno regional en la región iraquí del Kurdistán. Se trata de un requisito vital para la estabilidad de la región y lo ideal sería que precediera a las elecciones federales. Esperamos que los partidos políticos y los dirigentes de la región puedan superar sus diferencias y formar Gobierno cuanto antes. En este año electoral tan importante para el Iraq, instamos al Gobierno iraquí a que asegure la protección de las libertades de expresión y de reunión pacífica y refuerce las garantías de protección jurídica para los periodistas, los medios de comunicación y la sociedad civil.

Por último, damos las gracias al Secretario General por su reciente informe sobre los ciudadanos kuwaitíes e iraquíes desaparecidos (S/2025/320). Como redactores de ese expediente y miembros de la Comisión Tripartita, presidida por el Comité Internacional de la Cruz Roja, estamos deseosos de trabajar con el Iraq, Kuwait y las demás partes interesadas en busca de una vía de avance. En ese sentido, nos comprometemos a colaborar estrechamente en las próximas semanas con otros miembros del Consejo, las partes interesadas y la Secretaría para definir un mecanismo de seguimiento adecuado para la etapa posterior a la UNAMI.

**Sr. Osman** (Somalia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de ofrecer la presente declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Sierra Leona y mi país, Somalia, junto con Guyana (grupo A3+).

Agradecemos la participación del Encargado de Negocios del Iraq y del Representante Permanente de Kuwait en la sesión de hoy.

Damos las gracias también al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Mohamed Al Hassan, por su amplia exposición informativa y encomiamos su liderazgo. Tomamos nota de los esfuerzos que siguen llevando a cabo los miembros del personal de las Naciones Unidas en el Iraq para asegurar el mandato de la Misión en este período de transición crucial.

Felicitamos al Gobierno iraquí por su constante empeño por abordar los desafíos del país. Entre otros logros, cabe destacar el reconocimiento oficial de Halabya como 19ª provincia del Iraq, la introducción de enmiendas significativas en la legislación nacional y la previsión de celebrar elecciones al Consejo de Representantes el 11 de noviembre de 2025.

Asimismo, reconocemos el destacado papel de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones de cara a la apertura del registro de votantes y candidatos, como paso importante para asegurar un proceso electoral transparente. La elevada participación electoral indica que la ciudadanía confía cada vez más en las instituciones iraquíes, y alentamos a los actores políticos a que promuevan enfoques participativos para incluir a todos los sectores de la sociedad en el proceso político.

Exhortamos al Iraq a que vele por que cualquier cambio resultante de las enmiendas introducidas en el código iraquí sobre el estatuto personal sea coherente con las obligaciones que corresponden al Iraq en virtud de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Consideramos positivo que el Gobierno iraquí, en colaboración con las Naciones Unidas, haya facilitado el retorno de 5,1 millones de desplazados internos, así como la creación de una comisión nacional encargada de elaborar un plan general para la reinserción de la población desplazada. Alentamos a redoblar esfuerzos para abordar con carácter urgente la situación del millón de desplazados internos que aún no han regresado. Encomiamos la iniciativa del Iraq de repatriar a sus ciudadanos desde el campamento sirio de Al-Hawl y la puesta en marcha del plan Una ONU para 2025-2027, cuyo objetivo es asegurar el retorno de todos los ciudadanos iraquíes desde el nordeste de Siria antes de que termine 2025.

Cabe destacar que, en lo que llevamos de 2025, se ha acelerado el retorno de esas personas al Iraq. Observamos con preocupación que, como refleja el informe del Secretario General (S/2025/323), los efectos del cambio climático exacerban los desafíos ya existentes en relación con la escasez de agua, la productividad agrícola y otras cuestiones. Nos complace que se haya creado un equipo asesor sobre medio ambiente y cambio climático y alentamos al Gobierno iraquí a que siga actuando para luchar contra el cambio climático. Son alentadoras las medidas destinadas a atraer inversiones extranjeras, modernizar el sector energético e impulsar la producción de petróleo, de las que se habló en la Conferencia sobre Energía celebrada en el Iraq en 2025 y en la 48ª Feria Internacional de Bagdad.

El grupo A3+ toma nota también de la actual colaboración entre el Iraq y Kuwait, con apoyo de la UNAMI y de la comunidad internacional, orientada a resolver cuestiones pendientes como la devolución de los bienes kuwaitíes, los archivos nacionales y los restos mortales de ciudadanos kuwaitíes y de terceros países. Celebramos que se hayan reanudado las sesiones de la comisión conjunta y alentamos a las dos

partes a que mantengan su participación constructiva en las negociaciones para llegar a un acuerdo final sobre la delimitación de las fronteras marítimas.

A pesar de los valiosos esfuerzos y la cooperación ininterrumpida entre todas las partes involucradas, entre ellas la Comisión Tripartita, el Comité Internacional de la Cruz Roja y los Gobiernos del Iraq y de Kuwait, quedan algunas cuestiones importantes sin resolver. Una de ellas es la situación de 315 desaparecidos, entre ciudadanos kuwaitíes y de terceros países, de los que Kuwait solamente ha aportado 308 nombres. En todo caso, tenemos la esperanza de que esta cuestión pueda resolverse en breve.

A ese respecto, consideramos que la asistencia continuada de las Naciones Unidas ayudaría a avanzar hacia la resolución de esta cuestión humanitaria de larga data. Apreciamos las recomendaciones planteadas sobre la creación de un mecanismo de seguimiento adecuado y nos comprometemos a trabajar constructivamente con los demás miembros del Consejo para definir la vía a seguir.

Al acercarse el cierre de la UNAMI, es indispensable que se gestione bien la transición. Celebramos la determinación del Iraq de prestar apoyo logístico, técnico y de seguridad y tomamos nota de la creación de un grupo de trabajo integrado en la Sede de las Naciones Unidas para coordinar la transición y el traspaso de tareas a entidades de las Naciones Unidas y sus asociados.

Reconocemos la actitud proactiva demostrada por el Iraq al establecer una comisión encargada de coordinar con la UNAMI los detalles de la transición y tomamos nota de que ha comenzado la reducción gradual de la plantilla de la UNAMI y el cierre de sus oficinas en el terreno. La autorización para que el equipo de las Naciones Unidas en el país utilice los locales de Bagdad y de Erbil tras la partida de la UNAMI es una noticia positiva. Antes de que finalice la transición de la UNAMI el 31 de diciembre de 2025, es importante que se mantenga la colaboración entre todas las partes interesadas.

El grupo A3+ insta al Iraq y a Kuwait a que sigan avanzando y mantengan su adhesión a los principios de buena vecindad y de solución pacífica de las controversias. El A3+ sigue comprometido a apoyar al Iraq en su búsqueda de la paz, la estabilidad y la prosperidad y —a propósito de una cuestión distinta pero relacionada— a ayudar tanto al Iraq como a Kuwait a solventar todas las cuestiones pendientes.

**Sr. Alfaro de Alba** (Panamá): Panamá expresa su gratitud a la Presidencia de este Consejo por convocar esta sesión, así como al Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Mohamed Al Hassan. Damos una cordial bienvenida a los representantes de la República del Iraq y del Estado de Kuwait, que participan en esta sesión.

Recibimos con optimismo el más reciente informe del Secretario General sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) (S/2025/323), el cual refleja importantes avances en la República del Iraq, tanto en el ámbito humanitario como en el sociopolítico. Dichos avances, tal como se detallan en el informe, constituyen un testimonio del valioso trabajo que lleva a cabo la UNAMI en apoyo al Gobierno del Iraq, así como de la estrecha cooperación y el compromiso mutuo entre ambas partes. En particular, destacan los resultados del Censo General de Población y Vivienda, así como el retorno de 5,1 millones de personas desplazadas internas hasta el 10 de abril, fruto de los esfuerzos sostenidos del Gobierno iraquí y del apoyo coordinado de las Naciones Unidas en el país.

En este contexto, deseamos expresar nuestro mayor reconocimiento a la valiosa labor del Enviado Especial y Jefe de la UNAMI, Sr. Mohamed Al Hassan, y reiteramos el pleno respaldo de Panamá a sus esfuerzos y al mandato que le ha sido encomendado. Panamá valora el compromiso del Representante Especial y de la UNAMI en promover la participación política de las mujeres, garantizar reformas legislativas

que respeten sus derechos y fortalecer procesos electorales inclusivos, así como en mejorar el acceso a servicios esenciales y educativos para mujeres y niñas, fundamentales para la estabilidad posconflicto. Asimismo, acogemos con satisfacción la decisión del Consejo de Ministros de fijar el 11 de noviembre como la fecha para celebrar las elecciones del Consejo de Representantes, lo cual representa un paso significativo hacia el fortalecimiento de las instituciones democráticas en el Iraq. Instamos a que las elecciones se desarrollen con garantías plenas para la participación significativa, segura y equitativa de las mujeres como candidatas, votantes y actores clave en la construcción democrática. En este sentido, exhortamos a todos los actores políticos locales y regionales a trabajar de manera conjunta en la formación de un Gobierno representativo de la ciudadanía e inclusivo en beneficio del pueblo iraquí y de su bienestar.

Reconocemos los esfuerzos sostenidos que están realizando el Iraq y Kuwait, con el respaldo de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y el acompañamiento de la comunidad internacional, para abordar de manera constructiva las cuestiones pendientes entre ambos países. En particular, valoramos la cooperación continua en el marco de la Comisión Tripartita y del mecanismo de seguimiento de las Naciones Unidas, así como el compromiso demostrado por el Comité Internacional de la Cruz Roja y por los Gobiernos del Iraq y Kuwait.

No obstante, pese a los esfuerzos significativos y la buena voluntad de todas las partes involucradas, aún persisten importantes desafíos. Observamos con especial atención las recomendaciones del Secretario General respecto al establecimiento de un mecanismo de seguimiento que garantice avances en los asuntos pendientes entre el Iraq y Kuwait, incluida la devolución de los bienes kuwaitíes y de los archivos nacionales, así como la repatriación o devolución de todos los nacionales kuwaitíes y de terceros países, o de sus restos mortales. La República de Panamá conoce el sufrimiento que generan las desapariciones forzadas derivadas de conflictos, así como la herida abierta que deja esta situación inconclusa en los familiares, quienes no logran cerrar este doloroso capítulo de sus vidas. Por ello, hacemos un llamado a redoblar los esfuerzos mediante una colaboración estrecha entre los Gobiernos del Iraq y Kuwait con el fin de concluir este asunto y facilitar el restablecimiento de la memoria y la identidad nacional de Kuwait.

Reiteramos nuestro compromiso de brindar todo nuestro apoyo al proceso de transición, con el objetivo de lograr una culminación ordenada y exitosa de esta Misión, en el contexto del positivo desarrollo económico y social del Iraq, un país resiliente cuyo pueblo merece la certeza de un futuro de estabilidad y prosperidad.

**Sr. Geng Shuang (China)** (*habla en chino*): Agradezco al Representante Especial Al Hassan su exposición informativa y celebro la presencia de los representantes del Iraq y Kuwait en la sesión de hoy.

Durante el período que abarca el informe, el Gobierno del Iraq ha tomado medidas activas para promover la reforma, crear empleo, mejorar los medios de subsistencia de la población y combatir la corrupción. Ha completado el censo nacional de población, fijado la fecha de las elecciones al Consejo de Representantes y mantenido una mejora constante de la situación del país. China aplaude esos avances. El fortalecimiento de la unidad de las facciones iraquíes, el logro de la reconciliación y el compromiso de trabajar por el desarrollo redundan en interés del pueblo iraquí. Apoyamos al Gobierno central del Iraq y al Gobierno Regional del Kurdistan para que sigan reforzando el diálogo y las consultas sobre las cuestiones pendientes con vistas a encontrar soluciones sostenibles.

El Iraq sigue expuesto a la amenaza del terrorismo, que continúa afectando su seguridad y estabilidad. La comunidad internacional debe seguir ayudando al Iraq a reforzar su capacidad antiterrorista, eliminar los elementos residuales de las fuerzas terroristas y consolidar los logros alcanzados a lo largo de los años en la lucha contra

el terrorismo. Acogemos con satisfacción los continuos esfuerzos del Iraq para promover la repatriación y el reasentamiento de ciudadanos iraquíes del campamento de Al-Hawl, en Siria, y animamos al Iraq a seguir ocupándose activamente de la cuestión de los desplazamientos internos.

China apoya el desarrollo de relaciones de buena vecindad entre el Iraq y los países de la región. Felicitamos al Iraq por haber acogido con éxito la 34ª Cumbre de la Liga de los Estados Árabes y esperamos que siga desempeñando un papel importante en la promoción de la unidad regional y el mantenimiento de la estabilidad regional. Deseo reiterar que la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Iraq deben respetarse plenamente y que todas las partes deben abordar sus preocupaciones mediante la cooperación con el Gobierno iraquí.

Desde su creación, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) ha aportado importantes contribuciones a la reconstrucción y el desarrollo del Iraq. Ahora que la Misión se acerca a la conclusión oficial de su mandato en diciembre, el Secretario General ha formulado un plan para su transición y retirada. Esperamos que la UNAMI aplique el plan a consciencia con la ayuda necesaria del Gobierno iraquí y que los esfuerzos conjuntos de ambas partes permitan la reducción gradual, la transición fluida y la retirada final de la Misión, a fin de llevar a buen término su labor de más de 20 años.

Resolver la cuestión de los ciudadanos y bienes kuwaitíes desaparecidos es de vital importancia tanto para el Iraq como para Kuwait. Elogiamos las iniciativas recientes de ambas partes y esperamos que se siga avanzando en las cuestiones pendientes sobre la base de los principios del respeto mutuo y las consultas amistosas. El Secretario General ha presentado al Consejo de Seguridad sus recomendaciones para un mecanismo de seguimiento de las cuestiones pertinentes. Esperamos que todas las partes colaboren para alcanzar una solución adecuada basada en el pleno respeto de las opiniones del Iraq y Kuwait.

**Sra. Lassen** (Dinamarca) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial Al Hassan por su importante exposición informativa y celebrar la participación de los representantes del Iraq y Kuwait en esta sesión.

Es evidente que el Iraq sigue trabajando con diligencia en pos de un futuro más estable y próspero para su pueblo y la región. Dinamarca sigue apoyando al Iraq en ese empeño. Es un compromiso que viene de lejos. Hemos ayudado capacitando a las fuerzas de seguridad iraquíes, combatiendo al Dáesh y Al-Qaida y contribuyendo a los esfuerzos de desarrollo en todo el país. Reconocemos los logros del Iraq en las operaciones antiterroristas, así como la repatriación de ciudadanos iraquíes de los campamentos del noreste de Siria y el apoyo a su reintegración en las comunidades de origen. Dinamarca apoya esos esfuerzos, entre otras vías, a través de nuestros fondos de estabilización.

Quisiera hacer tres observaciones.

En primer lugar, aunque reconocemos el planteamiento regional constructivo del Iraq, recordamos la necesidad de emprender nuevas medidas creíbles a favor del desarrollo económico sostenible y los derechos humanos. Es crucial que las elecciones del 11 de noviembre se celebren respetando plenamente los principios democráticos, el pluralismo político, la transparencia y el estado de derecho para garantizar su legitimidad y contribuir a la estabilidad a largo plazo. En cuanto a la situación en la región iraquí del Kurdistán, apoyamos el diálogo entre el Gobierno Federal y el Gobierno Regional del Kurdistán, tan necesario como oportuno. En la región en general, acogemos con satisfacción el diálogo reciente del Iraq con el Presidente de transición sirio. En aras de la estabilidad nacional y regional, es esencial que el Iraq y las nuevas autoridades sirias trabajen para crear una alianza constructiva que beneficie a ambos países. Esos avances demuestran el papel positivo del Iraq en la región.

En segundo lugar, nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que el Iraq y Kuwait resuelvan las cuestiones pendientes en relación con las personas, los bienes kuwaitíes y los archivos nacionales desaparecidos y la demarcación de la frontera marítima. Los familiares de las personas desaparecidas de ambas partes tienen derecho a cerrar ese capítulo y a saber con certeza las circunstancias relativas a sus seres queridos. Elogiamos la reanudación de las conversaciones bilaterales entre el Iraq y Kuwait sobre esos temas y esperamos que este foro pueda servir de base para nuevas medidas de fomento de la confianza y la continuación de un diálogo constructivo sobre todas las cuestiones pendientes.

En tercer y último lugar, instamos al Iraq a aprovechar el actual impulso positivo adoptando medidas concretas en cooperación con la comunidad internacional. Esto significa colaborar activamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país en las esferas en las que aún se necesita apoyo, como los derechos humanos y la protección de los derechos de la mujer y el apoyo a los desplazados internos y refugiados más vulnerables, con hincapié en la protección, incluido el acceso a la documentación civil y a la educación. También implica una labor internacional sostenida en cuestiones relacionadas con la escasez de agua. La degradación ambiental y la desertificación de las tierras agrícolas no solo plantean retos a corto plazo, sino que podrían socavar el progreso y la estabilidad a largo plazo.

Para concluir, el Iraq tiene una historia compleja de resiliencia y fragilidad de la que se enorgullece. Seguimos apoyando al Iraq en sus esfuerzos por lograr un futuro estable y próspero. Ese futuro debe ser para todos los iraquíes y debe servir para salvaguardar sus derechos individuales.

**Sr. Dharmadhikari** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mohamed Al Hassan, por su exposición informativa. También quisiera saludar la presencia hoy aquí del representante del Iraq y del Representante Permanente de Kuwait.

Quisiera hacer tres observaciones.

En primer lugar, Francia apoya la aplicación del programa de reformas presentado por el Primer Ministro iraquí, que tiene por objeto mejorar el funcionamiento de los servicios públicos, diversificar la economía y facilitar el empleo de los jóvenes. Animamos al Iraq a emprender esas reformas. En cuanto a las relaciones entre Bagdad y Erbil, Francia aboga por la continuación de un diálogo constructivo, en particular sobre el desarrollo económico y la seguridad. Están en juego los intereses del Iraq en su conjunto. En términos más generales, es esencial tener en cuenta a las minorías del Iraq en el marco de las reformas que está llevando a cabo el Primer Ministro iraquí. Francia acoge con agrado la celebración de elecciones legislativas en el Iraq en noviembre, que también deben ser inclusivas.

En segundo lugar, Francia aboga por el papel estabilizador del Iraq en un contexto regional complejo. Aplaudimos al Iraq por la organización de la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en Bagdad el 17 de mayo. Durante su visita al Iraq en abril, el Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores, Jean-Noël Barrot, subrayó el papel del Iraq como fuerza de equilibrio regional y afirmó que un Iraq fuerte e independiente era una fuente de estabilidad para toda la región, en un contexto de deterioro de la seguridad debido, en particular, al conflicto que estalló el 7 de octubre de 2023 y a las actividades desestabilizadoras que sigue llevando a cabo el Irán. Además, la lucha contra el Dáesh debe continuar. Francia sigue apoyando la seguridad, la estabilidad y la soberanía del Iraq. Junto con sus socios, Francia seguirá apoyando al Iraq en su lucha contra el terrorismo, respetando plenamente la soberanía iraquí. El Iraq puede contar con nuestra voluntad de estrechar la cooperación bilateral en ese ámbito mientras lo requiera y las circunstancias lo justifiquen.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe apoyar a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en los últimos meses de su mandato.

Cuando se acerca la clausura de la UNAMI, Francia subraya el papel esencial desempeñado por la Misión y su personal para brindar asistencia al Iraq dentro del pleno respeto de la soberanía iraquí. Es importante que la Misión disponga de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo su mandato hasta finales de 2025. Francia toma nota del informe del Secretario General sobre la cuestión de los nacionales kuwaitíes y de terceros países desaparecidos (S/2025/320) y subraya la importancia de una estrecha cooperación entre el Iraq y Kuwait sobre ese expediente y otras cuestiones pendientes. Francia se congratula de que el Iraq y Kuwait hayan demostrado su determinación de resolver definitivamente sus diferencias de forma constructiva, en particular el delicado asunto de las personas desaparecidas. También acogemos con satisfacción los esfuerzos del Comité Internacional de la Cruz Roja en relación con el expediente y el papel constructivo desempeñado por la UNAMI y las Naciones Unidas desde 2013. Francia anima al Iraq y a Kuwait a proseguir sus esfuerzos para resolver definitivamente sus diferencias.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

**Sr. Al-Fatlawi** (Iraq) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera felicitar a la Representante Permanente de Guyana, Su Excelencia la Embajadora Carolyn Rodrigues-Birkett, por haber asumido su país la Presidencia del Consejo durante este mes. También quisiera agradecer al Representante Permanente de Grecia, Su Excelencia el Embajador Evangelos Sekeris, su excelente presidencia del Consejo durante el mes de mayo. Quisiera expresar mi agradecimiento al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Mohamed Al Hassan, por su exposición sobre el informe que presentó al Secretario General (S/2025/323). También me gustaría dar las gracias a todos los miembros del Consejo por sus declaraciones, en las que han elogiado los logros del Iraq.

Quisiera tratar brevemente los acontecimientos más importantes ocurridos en el Iraq en los últimos cuatro meses.

En materia política, las sextas elecciones parlamentarias que se celebrarán próximamente en el Iraq son un paso importante hacia el fortalecimiento del proceso democrático en el país, ya que representan una oportunidad para que el pueblo iraquí elija a sus representantes de forma pacífica y transparente. La Comisión Suprema Independiente para las Elecciones, que goza del respeto de los diversos integrantes del panorama político del Iraq, desempeña un papel central en ese proceso democrático, al garantizar la integridad del proceso electoral mediante la organización de las elecciones, la actualización del censo electoral, la supervisión de los colegios electorales y la garantía de que todos los partidos respeten las normas jurídicas y constitucionales. La cooperación entre los partidos políticos iraquíes, especialmente ahora que la UNAMI prepara su retirada, es un indicio de su creciente madurez política y de su capacidad para gestionar eficazmente los asuntos nacionales. Esta cooperación entre los distintos poderes políticos es una prueba de su adhesión al diálogo y al entendimiento.

Las tensiones entre las fuerzas políticas del Iraq son parte natural del proceso democrático y un buen indicio de la vitalidad del escenario político y de la pluralidad de opiniones. Estas tensiones existen en muchos países democráticos y reflejan el afán de los poderes políticos por expresar sus visiones y los intereses de sus electores de forma constitucional y pacífica. Eso contribuye a la madurez de nuestra experiencia democrática en el país. La relación entre el Gobierno Federal del Iraq y el Gobierno Regional del Kurdistan se basa en el diálogo y el entendimiento común, y ambas partes muestran un deseo claro de resolver las diferencias mediante negociaciones constructivas basadas en la adhesión a la Constitución, lo que contribuye a reforzar la estabilidad nacional, en interés de toda la ciudadanía en el marco de la Constitución y la unidad del país.

Quisiera señalar en ese sentido que el Gobierno iraquí ha situado la cuestión del retorno de las personas desplazadas y el cierre de los centros de desplazados a la cabeza de su lista de prioridades en el marco de los programas nacionales. Ha elaborado planes y presupuestos nacionales para lograr ese objetivo sin discriminación, incluido el componente yazidí, y prosigue la labor para aplicar la Ley de Apoyo a las Supervivientes Yazidíes, conceder indemnizaciones y proporcionar una serie de prestaciones a las víctimas.

En cuanto a los asuntos regionales, los acontecimientos ocurridos en los dos últimos años en la región han demostrado con claridad y reflejado la sensatez de los dirigentes políticos del Iraq y de su capacidad para imponer su autoridad, controlar la situación interna y abstenerse de entrar en la carrera de la escalada regional, a la luz de todos los sucesos desafortunados de los que ha sido testigo la región, en particular los pueblos palestino y libanés. El Iraq trabaja sin descanso en la esfera política para desempeñar un papel activo en su entorno regional adoptando una política de calma y diálogo. Aspira a acercar los puntos de vista de los distintos países, actuando como mediador honesto e imparcial para mitigar las tensiones y promover la estabilidad.

Bagdad ha acogido varias rondas de diálogo positivas entre las partes regionales, ya que el Iraq cree que las soluciones duraderas pasan por el diálogo y el entendimiento, no por la escalada, y que esos esfuerzos reflejan la vuelta del Iraq a su papel fundamental en la región como puente de comunicación y de fomento de la confianza. El Iraq apoya las decisiones adoptadas por algunos países del mundo de levantar las sanciones económicas impuestas a nuestra hermana Siria, que considera un paso positivo para devolver a Siria a la normalidad en el proceso de integración económica regional. El Iraq adopta una actitud amistosa hacia Siria y el pueblo sirio basada en los lazos históricos, geográficos y sociales que unen a los dos países hermanos. El Iraq ha demostrado una clara flexibilidad política y diplomática en sus relaciones con el Gobierno provisional sirio, en un esfuerzo por acercar posturas y apoyar los esfuerzos de estabilización. Esa posición refleja una sabia visión política encaminada a superar las divisiones y promover soluciones pacíficas, así como un sincero deseo de mejorar la situación en Siria y poner fin al sufrimiento de su pueblo. El Iraq reconoce que la estabilidad de Siria redundará en interés de la seguridad regional. Con este espíritu, el Iraq apoya el diálogo y la coordinación conjunta como medio para lograr la paz y el desarrollo en la región. El Iraq también acoge con satisfacción el apoyo de las Naciones Unidas para facilitar el paso de la ayuda humanitaria a través de los pasos fronterizos iraquíes.

El 27 de mayo, el Iraq acogió la reunión regional de expertos de la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas en presencia de varios dignatarios locales e internacionales y representantes de las organizaciones humanitarias pertinentes. La reunión incluyó sesiones de diálogo. Se destacaron las principales prácticas, experiencias exitosas, logros y planes futuros, además de examinarse el marco jurídico y los principales desafíos relacionados con la cuestión de las personas desaparecidas en la región.

En mayo, el Iraq acogió en Bagdad la 34ª Cumbre Árabe, a la que asistió el Secretario General, Sr. António Guterres, quien, en su declaración, elogió los progresos logrados por el Iraq desde 2004 en el fortalecimiento de sus instituciones y la solución de conflictos mediante el diálogo. También asistieron a la Cumbre representantes de organizaciones regionales e internacionales. Fue un acontecimiento destacado que refleja el retorno del Iraq a su papel regional activo tras años de dificultades y confirma la política de principios iraquí de adoptar el método del diálogo como enfoque para abordar las crisis y las diferencias. En la Cumbre también participaron líderes y funcionarios de 22 países árabes. Debatieron cuestiones fundamentales, como la seguridad nacional árabe, la cuestión palestina y los retos económicos y ambientales. La Cumbre dio lugar a muchos resultados positivos, entre ellos el lanzamiento por el Iraq de varias iniciativas estratégicas, como la creación de la cámara

conjunta árabe de coordinación de la seguridad y la propuesta de establecer un centro árabe de inteligencia artificial en Bagdad, además de iniciativas para mejorar la seguridad alimentaria y hacer frente al cambio climático. El Iraq también prometió 20 millones de dólares para la reconstrucción de Gaza y una cantidad similar para el Líbano, lo que refleja su compromiso de apoyar las causas árabes.

Además, el Iraq acogió la Quinta Cumbre Árabe de Desarrollo Económico y Social, paralelamente a la 34ª Cumbre Árabe, en un doble evento que refleja el papel renovado del Iraq en la promoción de la acción árabe conjunta. El Iraq ha abogado por que se ponga en marcha la era de la reforma económica árabe, que entraña el establecimiento de zonas de libre comercio, el desarrollo de infraestructura y el fomento de la integración industrial y agrícola. La organización de esas iniciativas refleja la recuperación económica y política del Iraq y refuerza su posición como eje de la cooperación regional. La Quinta Conferencia Internacional del Agua, celebrada con el lema “Agua y Tecnología: Alianza para el Desarrollo”, concluyó recientemente en Bagdad con la participación de una amplia representación de expertos de organizaciones internacionales y regionales. En la Conferencia se trataron los problemas de seguridad del agua en el Iraq y la región y se formularon recomendaciones, entre ellas la creación de un centro regional de información para intercambiar datos climáticos e hidrológicos, utilizar inteligencia artificial en la ordenación de los recursos hídricos, apoyar proyectos inteligentes en materia hídrica y potenciar el papel de la mujer y la juventud en el sector.

La Organización Árabe de Turismo ha elegido Bagdad como capital árabe del turismo para 2025, en razón de su rico patrimonio como civilización y cultura. El anuncio se hizo durante una reunión del Consejo Ministerial Árabe de Turismo, en la que los participantes elogiaron los esfuerzos del Gobierno iraquí por desarrollar la infraestructura política, mejorar la seguridad y la estabilidad y destacar la condición de Bagdad como destino turístico sobresaliente en el mundo árabe. El Iraq concede gran importancia al fortalecimiento de sus relaciones con los países vecinos de la región, consciente de la importancia de la cooperación para lograr la estabilidad y la prosperidad común, y trata de poner en marcha proyectos estratégicos, como la interconexión eléctrica, con los países del Golfo, Jordania y Türkiye, lo que contribuye a diversificar las fuentes de energía y a lograr su seguridad. El Iraq también trabaja en la ejecución del proyecto de la Ruta del Desarrollo que une el puerto marítimo de Al-Faw con Türkiye y Europa para que se convierta en un corredor económico vital.

El Iraq cree en la importancia de promover la integración regional y la integración en los sectores de la industria, el transporte y la energía. El Iraq expresa su serio deseo de albergar una sede regional de las Naciones Unidas que se ocupe de asuntos importantes, como la solución de controversias, el fomento de la confianza y la gestión de los recursos comunes, especialmente el agua. Esa iniciativa forma parte de nuestra visión de reforzar nuestro papel como actor fundamental en la región, tratando de acercar a las partes en conflicto y facilitar un diálogo constructivo. Ser la sede de un centro de este tipo refleja el apoyo del Iraq a la acción multilateral y a la vía diplomática para resolver cuestiones complejas. También refleja el deseo del Iraq de crear un entorno regional estable y atractivo para la cooperación, basado en la transparencia y el respeto mutuo. Ese planteamiento es un paso hacia la creación de un sistema de solidaridad regional eficaz que anteponga los intereses comunes a las diferencias, ya que el Iraq cree que las soluciones sostenibles pasan por el diálogo, no por la confrontación.

En materia de seguridad, el Iraq trabaja actualmente para recuperar a las familias iraquíes detenidas en el campamento sirio de Al-Hawl a través de un comité especial fruto de la coordinación entre las instituciones iraquíes en materia humanitaria y de seguridad, a saber, el Consejo Nacional de Seguridad y el Ministerio de Migración y Desplazados. El objetivo del comité es facilitar la repatriación segura y ordenada de esas familias, proporcionándoles al mismo tiempo el apoyo necesario para garantizar

su reintegración en la sociedad. La presencia de elementos residuales del Dáesh en territorio sirio supone una amenaza común para la seguridad que podría afectar negativamente a los esfuerzos antiterroristas en el Iraq. El hecho de que se mantenga el campamento de Al-Hawl en su estado actual es motivo de gran preocupación debido a la presencia de elementos extremistas y familias vinculadas al Dáesh, lo que podría agravar la situación de seguridad. Por ello, el Gobierno del Iraq insiste en la necesidad de tratar seriamente esas cuestiones mediante una cooperación regional e internacional eficaz y de encontrar soluciones sostenibles para el campo de Al-Hawl y evitar que la región se convierta en un foco de peligro constante.

El Iraq lanzó la estrategia de seguridad nacional para 2025-2030, conocida como Iraq Primero. Su objetivo es crear alianzas internacionales equilibradas como parte del programa nacional iraquí para fomentar la seguridad, la estabilidad, la soberanía y la prosperidad. Representa el documento nacional básico para proteger a la entidad del Estado de los retos y cambios que lo amenazan en el interior y desde el exterior y crear las condiciones adecuadas para lograr la estabilidad en sus relaciones regionales e internacionales, de conformidad con el artículo 110 de la Constitución iraquí. El Iraq también ha explorado nuevos horizontes de inversión y desarrollo económico mediante las inversiones de numerosas empresas extranjeras, lo que denota la confianza de la comunidad internacional en las instituciones iraquíes y en su capacidad para proteger nuestra seguridad y nuestra estabilidad política. El Iraq subraya que en los informes del Secretario General no se debería incluir información sobre algunos de los incidentes de seguridad habituales que se producen en todos los países del mundo, ya que la situación de la seguridad en el Iraq ha vuelto a la normalidad. El Iraq desea aprovechar esta oportunidad con miras a hacer un llamamiento a todos los Estados para que revisen y actualicen sus advertencias relativas a los viajes al Iraq de forma que concuerden con la situación real.

En cuanto al proceso de transición y retirada de la UNAMI, el Gobierno del Iraq, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se mostró dispuesto a trabajar intensamente con la UNAMI para elaborar y formular el plan de transición y liquidación, que representaba una hoja de ruta para traspasar las tareas restantes de la Misión a las autoridades competentes y liquidar gradualmente sus activos y retirarse, en cooperación constante con el Gobierno iraquí. Tras la publicación oficial del plan de transición y liquidación por parte del Secretario General, el Gobierno iraquí ha procedido, en coordinación con la UNAMI, a aplicar el plan, y lo ha hecho en estrecha coordinación y comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores con objeto de superar los obstáculos que pudieran surgir durante el proceso de transición y liquidación. El Iraq ha aceptado que el equipo de las Naciones Unidas en el país se haga cargo de los dos complejos integrados en Bagdad y Erbil tras la marcha de la UNAMI y ha prometido proporcionar toda la asistencia necesaria para que el equipo pueda desempeñar plenamente su cometido. Estamos trabajando sin descanso en la reducción, el cierre y la entrega de la sede de la UNAMI en el Iraq, de conformidad con el plan de transición y liquidación, y se está llevando a cabo una cooperación entre el Iraq y la UNAMI al más alto nivel para facilitar la retirada y el traslado de los activos materiales y otros ingresos de la UNAMI.

La toma de posesión por parte del Iraq del emplazamiento de la UNAMI en Mosul implica el comienzo de una nueva era para el Iraq y las Naciones Unidas, así como para la obligación asumida por el Iraq de cumplir con sus obligaciones internacionales y con el plan concluido por el Iraq con las Naciones Unidas para la retirada de la UNAMI, y el Ministerio de Relaciones Exteriores y el equipo gubernamental encargado del proceso de transición y liquidación han trabajado para abordar todas las cuestiones que pudieran surgir durante el proceso de retirada. El traspaso de las instalaciones de Mosul a la UNAMI se llevó a cabo sin contratiempos ni obstáculos. El Iraq sigue reforzando sus relaciones con el equipo de las Naciones Unidas en el país, ya que los Ministerios implicados han completado todos los requisitos

para presentar en los próximos días el proyecto de marcos de cooperación 2025-2029 al Consejo de Ministros. Estamos trabajando en pro de la firma de un acuerdo estratégico con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente destinado a proporcionar apoyo político al Organismo y apoyo financiero por valor de 30 millones de dólares, después de que nos incorporáramos a su junta consultiva, de conformidad con la resolución 79/88 de la Asamblea General.

En cuanto a la iniciativa del Secretario General con motivo del 80º aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, el Iraq está estudiando actualmente la posibilidad de acoger algunas oficinas de las Naciones Unidas y proporcionarles locales en el Iraq, para que se usen de forma temporal o por los cuales se realizarán pagos simbólicos de alquiler.

En lo que respecta a nuestra relación con el Estado de Kuwait, desde 2003 y a lo largo de los dos últimos decenios, el Iraq ha demostrado su posición de principios basada en el respeto de la buena vecindad con el Estado de Kuwait, país hermano, y en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con él en todos los ámbitos políticos, económicos y sociales. El Iraq trata seriamente de resolver todas las cuestiones pendientes con el Estado de Kuwait, que no eran más que el resultado del comportamiento dictatorial personal del jefe del régimen anterior. El Iraq ha cumplido con sus obligaciones relacionadas con el pago de indemnizaciones al Estado de Kuwait, que ascienden a 52.400 millones de dólares, como se confirma en la resolución 2621 (2022), de lo que se infiere la voluntad del Iraq de cumplir sus obligaciones para con el Estado de Kuwait. El Iraq también ha cumplido todas sus obligaciones relativas a la demarcación de la frontera entre los dos países hasta el marcador 162, como se indica en el párrafo 22 del 35º informe del Secretario General (S/2013/357) y de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999). El Iraq afirma su firme posición de que la finalización de la demarcación de la frontera marítima más allá del marcador 162 está sujeta a marcos bilaterales acordados entre el Iraq y Kuwait, que se están llevando a cabo de manera abierta y directa. Hemos logrado avances notables gracias a las reuniones constantes de los comités bilaterales competentes manteniendo una voluntad política verdadera de resolver la cuestión y alcanzar una demarcación bilateral justa en la que se tengan en cuenta los intereses de ambos países.

Los dirigentes políticos del Iraq han mantenido y reforzado las relaciones con Kuwait. El 15 de abril, Su Excelencia el Presidente de la República y Su Excelencia el Primer Ministro dieron el importantísimo paso de presentar dos solicitudes separadas al Tribunal Supremo Federal para que anulara su decisión de 2023, por la que se invalidaba la ratificación del acuerdo sobre la regulación de la navegación marítima en Jor Abdallah. Ello refleja la visión de futuro de los dirigentes iraquíes y su seria voluntad de llegar a un arreglo en este expediente con el fraternal Estado de Kuwait. El Iraq ha demostrado continuamente —y especialmente durante el Gobierno actual— su firme determinación de resolver todos los expedientes en el marco de negociaciones diplomáticas amistosas.

El Iraq ha nombrado al Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Muhammed Hussein Bahr Aluloom, Enviado Especial del Iraq ante el Estado de Kuwait, y el Estado de Kuwait ha nombrado al Consejero del Amiri Diwan, Sr. Muhammad Abdullah Abu Al Hasan, Enviado Especial ante el Iraq. Ello facilitará la tramitación de todos los expedientes dentro de marcos bilaterales comunes, solucionando las cuestiones con calma y sabiduría mutua. Los Ministerios de Relaciones Exteriores del Iraq y Kuwait han acordado reanudar la labor del comité técnico conjunto para mantener la delimitación física de la frontera entre ambos países y nombrar a los miembros del comité de ambas partes. El comité conjunto del Iraq y Kuwait trabajará para alcanzar acuerdos convenidos de cooperación en materia de seguridad marítima de conformidad con los mecanismos anteriores, lo que contribuirá a regular las

actividades marítimas y a garantizar la seguridad marítima y trabajará conjunta e inmediatamente en el inicio de un estudio de profundización y excavación de la vía navegable de Jor Abdallah para facilitar la entrada en el Iraq de buques de grandes dimensiones, facilitando así la importación de gas licuado por medio de buques que requieren una cierta profundidad de la vía de navegación.

Quisiéramos hacer referencia al entendimiento sobre la continuación de las obras de excavación más allá del marcador 162, que facilita la circulación de los buques y redundará así en beneficio de los intereses comerciales y económicos de ambos países vecinos. Cabe señalar que actualmente se está realizando la excavación para llevar a cabo esa misión, y el empeño inquebrantable del Iraq por participar en el esfuerzo de ingeniería de la excavación y por aumentar la profundidad de la vía de navegación de Jor Abdallah constituye una contribución del Iraq a la preservación de la legitimidad internacional, en particular de la resolución 833 (1993), en la que se hace referencia a la importancia de apoyar el acceso de navegación.

Proseguimos con la cooperación oficial y las reuniones entre las autoridades iraquíes, incluido el Ministerio de Relaciones Exteriores, y la UNAMI para hacer un seguimiento de las vías de avance en el expediente de los desaparecidos y los bienes kuwaitíes. El Iraq continúa haciendo un seguimiento con gran interés de este expediente, mientras los comités especializados creados a tal efecto prosiguen su labor diligente, que incluye la realización de excavaciones en miles de yacimientos, el análisis de imágenes por satélite y la utilización de drones con el apoyo y la participación de países amigos y hermanos a través de la Comisión Tripartita presidida por el Comité Internacional de la Cruz Roja. Hasta ahora se han encontrado los restos mortales de 294 kuwaitíes desaparecidos, y se siguen buscando los restos de 283 kuwaitíes y nacionales de terceros países desaparecidos. El Iraq insiste también en la necesidad de tratar ese expediente de manera técnica y humanitaria y de evitar politizarlo por cualquier motivo. El sistema sigue emitiendo regularmente llamamientos oficiales de las autoridades oficiales iraquíes para instar a los ciudadanos iraquíes a que comuniquen cualquier información sobre los restos mortales de ciudadanos kuwaitíes y de terceros países desaparecidos en el Iraq, así como sobre los archivos y bienes kuwaitíes.

En el mismo contexto, el Iraq ha exhortado a las Naciones Unidas a que busquen los restos de los iraquíes desaparecidos en la segunda guerra del Golfo en 1991. El Iraq ha aceptado reanudar la labor de la comisión mixta Iraq-Kuwait sobre los bienes nacionales y los archivos kuwaitíes, y la próxima reunión se celebrará previo acuerdo de las dos partes y una vez designados los miembros de la comisión. Durante las últimas décadas, el Iraq se ha esforzado por devolver toneladas de bienes kuwaitíes y archivos de la Oficina del Emir, como se indica en los informes internacionales publicados por el Secretario General al respecto, y actualmente estamos devolviendo un nuevo lote de bienes kuwaitíes. El Iraq también publica boletines periódicos para instar a la población a facilitar información. Además, hemos pedido en reiteradas oportunidades a nuestros hermanos kuwaitíes que nos faciliten listas con una descripción completa de todos los bienes y archivos de la Oficina del Emir que el Iraq no ha devuelto a Kuwait hasta la fecha, como se indica en el 35º informe del Secretario General de 2013, publicado con arreglo a la resolución 1284 (1999), y en el tercer informe del Secretario General, publicado en 2014 con arreglo a la resolución 2107 (2013) (S/2014/480). Facilitar descripciones y listas claras ayudará mucho a agilizar la búsqueda de esos bienes y a diferenciar el archivo de la Oficina del Emir de otros tipos de bienes que deben devolverse.

Al Gobierno del Iraq le interesa mucho buscar e investigar la entrega de todos los bienes y documentos pertenecientes a los archivos nacionales kuwaitíes y procurar su devolución al Estado hermano de Kuwait. También hemos asignado incentivos económicos a quienes aporten información o pruebas. En este punto, señalamos que las partes iraquí y kuwaití están trabajando actualmente en los procedimientos para

la entrega a Kuwait de un total de 120 cajas de propiedad kuwaití que se hallaron recientemente. Otro gesto que refleja la determinación del Iraq de resolver todos los expedientes con el Estado hermano de Kuwait es que, en diciembre de 2024, el Gobierno iraquí retiró unas viviendas de la zona de Um Qasr que obstaculizaban la construcción de un oleoducto perteneciente al vecino Kuwait, lo que reflejó nuestro respeto por nuestros entendimientos bilaterales y facilitó la ejecución de proyectos económicos y de desarrollo.

Para mejorar la comunicación y la interacción entre los pueblos del Iraq y de Kuwait, el Iraq considera que hay que pasar página y dejar atrás el pasado. Por ello, ha tomado medidas importantes para facilitar la aprobación de visados de entrada a los ciudadanos kuwaitíes que deseen visitar el Iraq, lo que se hizo patente durante la Copa del Golfo Árabe que acogió el Iraq en 2023, cuando nuestro país recibió a decenas de miles de ciudadanos kuwaitíes. Kuwait también aprobó visados de entrada para miles de nacionales iraquíes, lo que demuestra las relaciones fraternales positivas entre los dos pueblos hermanos. En numerosas resoluciones recientes del Consejo de Seguridad e informes del Secretario General, se ha subrayado la importancia de que la comunidad internacional apoye al Iraq para que este recupere su posición normal en la escena internacional. Ha llegado el momento, después de casi 35 años, de que Kuwait deje atrás el pasado, marcado por el comportamiento individual del Presidente del antiguo régimen dictatorial, y comience a cooperar con el Iraq para promover el desarrollo y la prosperidad de ambos países vecinos, lograr el bienestar de todos los pueblos hermanos y construir un futuro mejor para las generaciones venideras.

En su carta más reciente dirigida al Secretario General, en marzo (S/2025/143), el Iraq presentó varias propuestas orientadas a alcanzar una solución definitiva de la cuestión de las personas y los bienes kuwaitíes desaparecidos. Entre ellas, hemos propuesto que el Iraq cree un organismo nacional encargado de la búsqueda de esas personas y bienes desaparecidos, y que Kuwait establezca un punto focal en su Embajada en Bagdad para colaborar con las autoridades iraquíes, de modo que podamos resolver el asunto de manera rápida, completa y beneficiosa para ambas partes, previa consulta con el Secretario General. El Iraq también acoge los buenos oficios del Secretario General a ese respecto.

Por último, el Iraq es un Estado institucional que ha adoptado un sistema de separación entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, por lo cual la toma de decisiones en nuestro país requiere la integración y la interacción entre esos tres poderes. En los últimos dos decenios, ha quedado demostrado que, para el Iraq, es importante establecer una paz duradera con todos sus vecinos y hermanos, sobre todo con el Estado hermano de Kuwait. Con respecto al 42º informe del Secretario General (S/2025/320), sus recomendaciones y el mecanismo contenido en los párrafos 50 y 51 del informe sobre el seguimiento de la cuestión de los nacionales kuwaitíes, iraquíes y de terceros países desaparecidos, el Iraq reafirma el contenido de la carta que envió al Secretario General en marzo.

Para concluir, doy las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres, por la posición firme de la Organización de apoyar al Iraq y respetar su soberanía e integridad territorial. Agradecemos los esfuerzos de la UNAMI y de los organismos de las Naciones Unidas y de las organizaciones internacionales que trabajan en el Iraq.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Kuwait.

**Sr. Albanai** (Kuwait) (*habla en árabe*): Es para mí un honor dirigirme hoy al Consejo de Seguridad. Señora Presidenta, permítame felicitar a su amistoso país por presidir este mes la labor del Consejo. También me gustaría felicitar a la Presidencia saliente del amigo país de Grecia por su trabajo el mes pasado. Doy la bienvenida a

mi hermano, el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Embajador Mohamed Al Hassan. Expreso nuestro profundo agradecimiento por los sinceros esfuerzos del Representante Especial y de su equipo, así como la función vital desempeñada por la UNAMI, la Comisión Tripartita, el Subcomité Técnico y el Comité Internacional de la Cruz Roja en el seguimiento de estos expedientes humanitarios cruciales sobre los prisioneros y desaparecidos kuwaitíes y de terceros países, además de los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales.

Hemos escuchado con gran interés las declaraciones de los miembros del Consejo sobre la importancia de hacer un seguimiento resuelto de este expediente puramente humanitario. Señora Presidenta, le doy las gracias por comprender la índole de la cuestión. Cabe aclarar que los expedientes sobre los prisioneros y desaparecidos y sobre los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales, no tienen carácter político ni se relacionan con controversias bilaterales, sino que son exclusivamente humanitarios. Las familias de los desaparecidos, que llevan décadas esperando conocer el destino de sus seres queridos, merecen verdad y justicia. Toda una nación espera la devolución de sus archivos nacionales, símbolo de su identidad, historia y memoria colectiva. Se trata de derechos inherentes que son imprescriptibles y que no deben estar sujetos a ningún cálculo político ni a retrasos en el proceso. Poner fin al sufrimiento requiere un deseo genuino de resolver el expediente traduciendo las palabras en acciones concretas, sin procrastinación ni demoras.

El informe del Secretario General que tenemos ante nosotros (S/2025/320), publicado el 23 de mayo en cumplimiento de la resolución 2107 (2013), refleja con claridad hasta qué punto se ha procrastinado y vacilado, y señala que queda mucho por hacer. Si bien nos atenemos a lo declarado, no podemos dejar de recordar que más de 300 personas siguen desaparecidas y que no se ha avanzado mucho al respecto. Su destino incierto sigue pesando sobre sus familias y perturba el proceso de justicia humana que todos buscamos. En ese contexto, en referencia al informe que tenemos ante nosotros sobre el seguimiento por parte de la UNAMI de los expedientes de los prisioneros y desaparecidos, de los nacionales de terceros países y de los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales, damos las gracias al Secretario General y a su equipo por su labor. Les agradecemos que hayan subrayado la necesidad de que las Naciones Unidas continúen el seguimiento de esos dos expedientes una vez finalizado el mandato de la UNAMI. En tal sentido, el Estado de Kuwait afirma su apoyo pleno a la primera recomendación del Secretario General que figura en el párrafo 50 del informe, relativa a la designación de un alto representante que se encargue exclusivamente de dar continuidad a esos expedientes una vez que concluya el mandato de la Misión en diciembre. La experiencia anterior a 2013, durante el mandato del coordinador de alto nivel designado conforme a la resolución 1284 (1999), demuestra que la creación de un mecanismo dedicado exclusivamente a este expediente puede ofrecer resultados tangibles y efectivos, lo que es útil para mantener la dinámica establecida y garantizar la continuidad de los esfuerzos. Por ello, consideramos que la reactivación de ese marco es vital para lograr los objetivos deseados.

Cabe subrayar que la cooperación entablada a través de las Naciones Unidas es crucial para el éxito de estos esfuerzos. Los trabajos de la Comisión Tripartita y su Subcomisión Técnica, bajo la égida del Comité Internacional de la Cruz Roja y en colaboración con la UNAMI como entidad observadora, son un ejemplo de coordinación constructiva que es preciso afianzar. Por otro lado, la responsabilidad del Consejo de Seguridad es esencial para garantizar el cumplimiento de las resoluciones pertinentes, en particular las resoluciones 2107 (2013) y 2732 (2024). Es necesario que las resoluciones aprobadas por el Consejo sean respetadas y se traduzcan en medidas prácticas que garanticen la reactivación y aceleración de las opciones estancadas, sobre todo en lo que se refiere a la obtención de nuevas pruebas con el uso de tecnología moderna, las observaciones sobre el terreno y las declaraciones de testigos para localizar lugares

de interés, como se menciona en los informes del Secretario General. Por lo tanto, la continuidad del mecanismo de seguimiento y la consiguiente presentación de informes ante el Consejo son un pilar importante del proceso, conforme a las líneas de actuación aprobadas. De este modo, se podrá establecer un marco práctico y de coordinación entre las partes interesadas, a fin de potenciar la transparencia y el seguimiento internacional. Señalamos, en ese sentido, que la cuestión de los archivos nacionales kuwaitíes no tiene solamente importancia simbólica, sino que es básica para preservar la memoria nacional kuwaití. Por consiguiente, cualquier retraso en este ámbito socavaría la justicia histórica que reclamamos.

El Estado de Kuwait considera que la cooperación bilateral con el Iraq sigue siendo esencial. Al mismo tiempo, pensamos que debe haber una supervisión continuada por parte del Consejo de Seguridad, a través de un mecanismo de alto nivel, para garantizar el pleno cumplimiento y un seguimiento detallado. La experiencia de los últimos decenios nos enseña que la falta de seguimiento internacional puede frenar o estancar los avances, lo que sería inaceptable después de una larga trayectoria de sufrimiento. Asimismo, el Estado de Kuwait subraya la importancia de que el Consejo de Seguridad asuma su papel e insista en la necesidad de un compromiso para aplicar las resoluciones aprobadas. Hoy, corresponde a los miembros del Consejo la importante responsabilidad de garantizar la aplicación de sus resoluciones. Esa responsabilidad exige el establecimiento de mecanismos eficaces que garanticen el pleno cumplimiento de las resoluciones y el seguimiento de su evolución. Además, se deben adoptar las medidas necesarias para los casos en que no se apliquen. Reafirmamos también que nuestra insistencia en que se apliquen las resoluciones del Consejo de Seguridad no es solo una exigencia de Kuwait, sino una petición legítima que se basa en las responsabilidades del Consejo de Seguridad como órgano encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Para concluir, queremos expresar nuestra sincera gratitud al Secretario General y a su equipo, así como al Comité Internacional de la Cruz Roja y a todos los organismos internacionales y regionales que han contribuido y siguen contribuyendo a lograr avances en torno a este expediente. También queremos declarar, desde esta tribuna, que el Estado de Kuwait seguirá siendo un asociado fiel y abnegado, dispuesto a cooperar con todas las partes interesadas para alcanzar una solución justa y equitativa que restablezca los derechos de los interesados, aporte a los familiares de víctimas y desaparecidos la justicia que merecen y permita que nuestra nación preserve su memoria nacional.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): El representante del Iraq ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Tiene la palabra.

**Sr. Al-Fatlawi** (Iraq) (*habla en árabe*): A través de usted, Señora Presidenta, quisiera expresar mi agradecimiento al Representante Permanente del fraterno Estado de Kuwait.

No obstante, me gustaría añadir algunas observaciones sobre lo que mi colega tuvo a bien señalar, esto es, que la resolución 2107 (2013) allanó el camino para fortalecer la colaboración bilateral entre el Iraq y Kuwait y abordar la situación de los ciudadanos y archivos kuwaitíes sin los mecanismos punitivos contemplados en el Capítulo VII. La presentación de informes al Consejo de Seguridad fue un mecanismo estipulado en el marco de las sanciones del Consejo, que posteriormente se remitió al Capítulo VI para promover una cooperación bilateral entre ambos países. Como es bien sabido, el Iraq ha aplicado o cumplido todas las obligaciones internacionales impuestas por las resoluciones internacionales.

En lo que respecta a los archivos kuwaitíes y los ciudadanos kuwaitíes desaparecidos, el Iraq trabajará el marco de la Comisión Tripartita y en colaboración con los países amigos que nos han proporcionado imágenes de satélite y dispositivos avanzados para localizar los restos mortales de las personas desaparecidas, ya sean ciudadanos

kuwaitíes o de terceros países. El Iraq no ha escatimado ni escatimará esfuerzos para ayudar a localizar los archivos nacionales kuwaitíes y los ciudadanos kuwaitíes desaparecidos, porque no queremos que ninguna cuestión sin resolver nos recuerde un pasado que aún pesa sobre nosotros debido a lo que hizo el antiguo régimen tras tomar la decisión de invadir el Estado de Kuwait. Las puertas del Iraq están abiertas y nuestra mano está tendida. Como dije hace unos momentos en mi declaración, el Iraq ha puesto en marcha varias iniciativas en busca de soluciones sostenibles para este asunto. No tenemos ningún interés en que esta cuestión no se resuelva. Reitero el sincero llamamiento del Iraq a traducir ese deseo en una cooperación bilateral entre las entidades y comisiones que, ya sea en el Estado de Kuwait o en la República del Iraq, se han creado específicamente para resolver esas cuestiones pendientes.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir con el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*